

Concepción, 30 de junio de 2025.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCION PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA, MULCHEN”.

CERTIFICADO N° 8582o12

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°12

Fecha: 27 de junio de 2025.

Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión don Luis Santibáñez B, presentado por el ejecutivo mediante:

→ Ord. N° 1724 de fecha 24.06.2025.

⇒ Así acordó: aprobar recursos para el proyecto “Construcción Plaza de Niños Parque Quinta Venecia, Mulchén”, código BIP 40056963-0, por un monto total de M\$180.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

→ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 30-06-2025 16:06 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2025.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología FRIL

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$180.000**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40056963-0	FRIL	EJECUCION	CONSTRUCCION PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA, MULCHÉN	COMUNA DE MULCHÉN	180.000

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2025

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2025.
 - Presupuesto del proyecto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 24-06-2025 09:28 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.



Certificado de Recomendación Técnica N° 016
Proyectos FRIL – FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

El Departamento de Inversión y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con la profesional:

Gonzalo Valenzuela R. de Profesión Ingeniero Civil Industrial.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala:

Código bip	Comuna	Nombre proyecto	Monto m\$
40056963	MULCHÉN	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENEZIA, MULCHÉN	180.000

Moneda: Según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes, recomienda técnicamente la inversión indicada, en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL que considera la Ley de Presupuestos del Sector Público del año en curso.



Firmado por:
Gonzalo Alejandro Valenzuela
Ravanal
Profesional de la Unidad de
Preinversión
Fecha: 09-06-2025 12:15 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Jefe Departamento de
Municipalidades e Inversiones (s)
Fecha: 09-06-2025 16:16 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Concepción,
c.c.: Archivo FRIL.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0509MW-200>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2025
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40056963-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA, MULCHÉN

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / INVERSIÓN MENOR 2.000 UTM

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE MULCHEN

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 21

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : BIOBIO

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA SERÁ UN ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO Y MULTIFUNCIONAL DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE MULCHÉN. CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA ACTIVIDAD FISICA Y EL JUEGO AL AIRE LIBRE, FORTALECIENDO LAS HABILIDADES COGNITIVAS Y SOCIALES ESENCIALES EN SU ETAPA DE CRECIMIENTO, TODO ESTO EN UN ESPACIO SEGURO Y ENRIQUECEDOR. ESTA INICIATIVA SE ENMARCA EN EL LINEAMIENTO DE BIENESTAR Y CONDICIONES SOCIALES DEBIDO A SU ENFOQUE EN BRINDAR UN LUGAR DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO ACCESIBLE PARA NIÑAS Y NIÑOS DE NUESTRA COMUNIDAD. LOS CUALES SERÁN LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS QUE CONTEMPLA ESTE PROYECTO, Y QUE SE ENCUENTRAN EN UN RANGO DE EDADES DE 1 A 12 AÑOS, CON UN TOTAL DE 6346 MENORES DE EDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA PLAZA, EN LA CUAL SE INSTALARAN JUEGOS MULTIPROPÓSITOS E INCLUSIVOS, SE INCLUIRÁN SENDEROS DE GRAVILLA, PAVIMENTOS DE HORMIGÓN, CARPETA DE MAICILLO, LUMINARIAS, MOBILIARIO URBANO. ESTE PROYECTO SE EJECUTARÁ A TRAVÉS DE UN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y SE ESPERA QUE TENGA UNA VIDA ÚTIL 10 AÑOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2024	Solicitado para el año 2025	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	180.000	0	180.000
Total			0	180.000	0	180.000

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/05/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04/06/2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0509M7-204>

Version 3.0.0.19

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	4 Meses	sep / Año 01	dic / Año 01	180.000	
TOTAL				180.000	

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

4 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 3.173

MUJERES : 3.173

TOTAL : 6.346

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
4.025	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 180.000,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2024		0	180.000	212	0	0	180.000	212

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
VÍCTOR ROZAS SALAZAR	MUNICIPALIDAD DE MULCHEN	PROFESIONAL DE	+56962010608	VICTOR.ROSAS@MUNIMULCHEN.CL



PRESUPUESTO

Nombre Proyecto	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA, MULCHÉN
Código BIP	40056963-0
Dirección	QUINTA VENECIA ENTRE LAS CALLES MANUEL A. MATTÁ Y MANERA
Comuna	MULCHÉN
Propietario	MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
Profesional Responsable	ÁLVARO GACITÚA GONZÁLEZ

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN \$	TOTAL
1	OBRAS PROVISORIAS				
1.1	INSTALACIONES				
1.1.1	INSTALACIONES DE FAENAS	mes	4	\$ 596.500	\$ 2.386.000
1.1.2	LETRERO DE OBRAS	un	1	\$ 503.879	\$ 503.879
1.2	CIERROS PROVISORIOS	ml	200	\$ 6.834	\$ 1.366.800
1.3	PLACA RECORDATORIA 50 X 60CM	un	1	\$ 272.320	\$ 272.320
1.4	INSTALACIONES PROVISORIAS				
1.4.1	DE ELECTRICIDAD	mes	4	\$ 158.000	\$ 632.000
1.5	TRABAJOS PREVIOS				
1.5.1	DEMOLICIÓN HORMIGÓN	m2	55,00	\$ 6.677	\$ 367.235
1.5.2	RETIRO DE ESCOMBROS DE HORMIGÓN	m3	4,40	\$ 19.850	\$ 87.340
1.5.3	RETIRO DE POSTE ALUMBRADO	uni	2,00	\$ 15.728	\$ 31.456
1.5.4	RETIRO DE JUEGOS	uni	6,00	\$ 18.430	\$ 110.580
1.5.5	RETIRO DE ESCAÑOS	uni	6,00	\$ 7.398	\$ 44.388
1.5.6	RETIRO DE BASURERO	uni	2,00	\$ 7.398	\$ 14.796
2	OBRA GRUESA				
2.1	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y DRENAJE				
2.1.1	ESCARPE Y LIMPIEZA DE TERRENO	m2	577,97	\$ 1.229	\$ 710.325
2.1.2	RELLENOS COMPACTADOS	m3	115,59	\$ 3.818	\$ 441.375
2.1.3	TRAZADOS Y NIVELES	m2	1.338,12	\$ 1.200	\$ 1.605.744
2.1.4	EXCAVACIONES Y RETIRO DE ESCOMBROS (DRENES Y FUNDACIONES)	m3	26,08	\$ 3.364	\$ 87.733
2.1.5	DRENAJE				
2.1.5.1	Pozo Absorbente	un	1,00	\$ 552.828	\$ 552.828
2.2	JUEGO TEMÁTICO FIG03 - BALLENA				
2.2.1	EMPLANTILLADO FUNDACIÓN CORRIDA Y AISLADA	m3	0,74	\$ 96.972	\$ 71.759
2.2.2	MOLDAJE FUNDACIÓN CORRIDA Y AISLADA	m2	5,44	\$ 15.218	\$ 82.786
2.2.3	ANCLAJE POSTES	uni	44,00	\$ 6.168	\$ 271.392
2.2.4	HORMIGÓN FUNDACIÓN CORRIDA Y AISLADA G-25	m3	8,91	\$ 167.274	\$ 1.490.411
2.2.5	JUEGO TEMÁTICO FIG03 - BALLENA	un	1,00	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000



2.3	JUEGO MODULAR INCLUSIVO PARA 60 USUARIOS PMD06				
2.3.1	EMPLANTILLADO FUNDACIÓN CORRIDA Y AISLADA	m3	0,12	\$ 96.972	\$ 11.637
2.3.2	MOLDAJE FUNDACIÓN CORRIDA Y AISLADA	m2	2,40	\$ 15.218	\$ 36.523
2.3.3	ANCLAJE POSTES	uni	40,00	\$ 6.168	\$ 246.720
2.3.4	HORMIGÓN FUNDACIÓN CORRIDA Y AISLADA G-25	m3	1,44	\$ 167.274	\$ 240.875
2.3.5	PMD06 - COMBINACION RECORRIDO 06	un	1,00	\$ 25.572.040	\$ 25.572.040
2.4	PISO SUPERFICIES SEMIDURAS (MAICILLO) 562,46m2				
2.4.1	Excavaciones de ruta de acceso e=0,10m	m3	56,25	\$ 3.364	\$ 189.225
2.4.2	Base estabilizada (10 cm)	m3	56,25	\$ 33.536	\$ 1.886.262
2.4.3	MAICILLO E=10CM	m2	562,46	\$ 7.131	\$ 4.010.902
2.4.4	solera tipo c	ml	97,37	\$ 11.311	\$ 1.101.381
2.5	RUTA DE HORMIGON				
2.5.1	Excavaciones de ruta e=20cm	m3	83,27	\$ 3.364	\$ 280.120
2.5.2	Base estabilizada (10 cm)	m3	41,64	\$ 33.536	\$ 1.396.436
2.5.3	Hormigón (8 cm) G-25	m2	33,31	\$ 16.412	\$ 546.684
2.5.5	Demarcación Área de Pemanencia	m2	3,24	\$ 5.632	\$ 18.248
2.6	RUTA DE GRAVILLA				
2.6.1	Excavaciones de ruta e=10cm	m3	35,93	\$ 3.364	\$ 120.869
2.6.2	GRAVILLA 0,10m tamaño máximo 3/8"	m2	360,00	\$ 6.863	\$ 2.470.680
2.6.3	solerilla tipo C ruta de gravilla y hormigon	ml	440,69	\$ 11.311	\$ 4.984.777
3	MOBILIARIO URBANO				
3.1	Escaños	un	4,00	\$ 506.925	\$ 2.027.700
3.2	Basureros	un	3,00	\$ 431.761	\$ 1.295.283
3.3	BICICLETERO	un	2,00	\$ 475.905	\$ 951.810
3.4	Asiento T	un	12,00	\$ 223.646	\$ 2.683.752
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
4.1	EXCAVACIONES				
4.1.1	EXCAVACIÓN LUMINARIA Y FOCOS	m3	3,19	\$ 3.364	\$ 10.731
4.2	FUNDACIÓN AISLADA PAGODA Y POSTES FOCOS 0,7m x 0,7m x 0,60m				
4.2.1	MOLDAJE	m2	2,80	\$ 15.218	\$ 42.610
4.2.2	ANCLAJE PAGODA Y POSTES	uni	10,00	\$ 9.000	\$ 90.000
4.2.3	EMPLANTILLADO E= 0,05 0,70x0,70x0,05	m3	0,25	\$ 96.972	\$ 24.243
4.2.4	HORMIGÓN G-25 0,70x0,70x0,60	m3	2,94	\$ 167.274	\$ 491.786
4.3	POSTACIÓN				
4.3.1	Poste P.R.F.V tubular cónico 5mt pagoda	UN	10,00	\$ 250.000	\$ 2.500.000
4.4	INSTALACION Y MONTAJE T.D.A, POSTE COMETIDA Y SISTEMA PUESTA A TIERRA				
4.4.1	Empalme monofasico	UN	1	\$ 330.000	\$ 330.000
4.4.2	Poste Acometida	UN	1	\$ 450.000	\$ 450.000
4.4.3	Sistema Puesta a Tierra	UN	1	\$ 150.000	\$ 150.000
4.4.4	Accesorios	UN	1	\$ 140.000	\$ 140.000



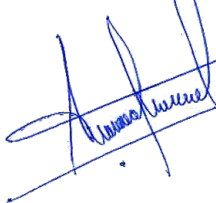
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0599MW-304>



4.5	LUMINARIAS Y FOCOS				
4.5.1	Luminarias Ornamentales Urbanas, tipo Isla LED 90W, grado de protección IP66 e IK08, Schröder o similar	UN	10	\$ 300.000	\$ 3.000.000
4.6	CANALIZACIÓN, TUBERÍAS Y CONDUCTORES				
4.6.1	Canalización y Tuberías	UN	1	\$ 1.206.680	\$ 1.206.680
4.6.2	Camaras de concreto electricas tipo C	UN	1	\$ 49.283	\$ 49.283
4.6.3	Cable Alumbrado	m	1200	\$ 2.600	\$ 3.120.000
5	ENTREGA DE OBRAS				
5.1	ASEO Y RECEPCIÓN FINAL	mes	4	\$ 50.000	\$ 200.000

COSTO DIRECTO				\$ 121.008.403
25% GG Y UTILIDADES				\$ 30.252.101
SUBTOTAL				\$ 151.260.504
19% IVA				\$ 28.739.496
TOTAL APOORTE SOLICITADO EN OBRAS CIVILES / LICITACIÓN PÚBLICA				\$ 180.000.000

Incluir todas las filas que sean necesarias

OBSERVACIÓN: MÁXIMO DISPONIBLE PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 18.000.000
		
FIRMA ALCALDE		FIRMA PROFESIONAL
JOSÉ MIGUEL MUÑOZ SÁEZ		ÁLVARO GACITÚA GONZÁLEZ
 GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO División de Presupuesto e Inversión Regional Avda. Arturo Prat 525 – Barrio Cívico - Concepción www.gorebiobio.cl		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0359MW-304>

